

PATRIMONIO NACIONAL REAJUSTA LOS ESPECTÁCULOS DE LA TEMPORADA DE FUENTES DE LA GRANJA EN COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD

- La institución mantiene únicamente los encendidos nocturnos de los Baños de Diana y los espectáculos extraordinarios de Santiago (25 de julio) y de San Luis (25 de agosto)

Madrid, 1 de julio de 2022.- En compromiso con los criterios de sostenibilidad y de racionalización del agua, Patrimonio Nacional ha decidido reducir el número de espectáculos de la Temporada de Fuentes de 2022 en los Jardines del Palacio Real de La Granja de San Ildefonso. Esta decisión se ha tomado en comunicación con el Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso.

La medida entrará en vigor a partir del día 4 de julio. Desde ese momento, Patrimonio Nacional mantendrá únicamente los espectáculos extraordinarios y los encendidos nocturnos en los Baños de Diana, tanto en julio como en agosto.

La institución se muestra así comprometida con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y, en especial, por el ODS 6, que busca garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible.

Diez espectáculos por delante

Con motivo del 25 de julio, fiesta de Santiago el Apóstol, y con ocasión de la celebración de la festividad de San Luis, patrón de La Granja, el 25 de agosto, Patrimonio Nacional mantendrá el encendido extraordinario previsto. Estos días, como es ya tradición, el acceso a las fuentes monumentales será gratuito.

Además, cada sábado se procederá al encendido nocturno de los Baños de Diana. Tendrán lugar los sábados 16, 23 y 30 de julio y 6, 13 y 20 de agosto, siempre a las 22 horas. Las entradas pueden reservarse en la web de Patrimonio Nacional al precio único de dos euros por persona.

A estos espectáculos se suman los anteriormente planificados para su celebración en esta semana en curso. Serán este sábado 2 de julio, a las 17:30, y este domingo 3 de julio, a partir de las 12:00 horas.

Para más información: www.patrimonionacional.es